



**Honorable
Concejo Deliberante**

**Municipalidad del Partido de
Gral. Pueyrredon**

Presidencia:

GONZALORENA, Rosa Liliana
MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel

Secretaría:

LAURÍA, Nicolás
POLEGGIO, Natalia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

AMALFITANO, Vito
BARAGIOLA, Vilma Rosana
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CIANO, Ariel
CORIA, María Cristina
DE LA TORRE, Sol
GANDOLFI, Roberto
GONZÁLEZ, Angélica
GONZALORENA, Rosa Liliana
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
LAGOS, Verónica Silvina
LAURÍA, Nicolás
LORIA, Mauricio Sebastian
MANTERO, Paula
MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel
MORRO, Mercedes
NEME, Agustín
PÁEZ, Segundo Roberto
RODRÍGUEZ, Daniel José
ROMERO, Marianella
SANTORO, Marina Laura
SÍVORI, María Virginia
TACCONI, Horacio
VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

Actas de Sesiones

*

PERIODO 104º

- 29ª Reunión -

- 2ª Sesión Preparatoria -

**Mar del Plata, 9 de
diciembre de 2019**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Comisión de Poderes
6. Entrega de diplomas
7. Elección de la Mesa Directiva del H. Cuerpo
8. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión

- 1 -**APERTURA DE LA SESIÓN**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:11, dice el

Sr. Presidente (Gonzalorena): En mi carácter de Presidente provisional y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º, de la Ley Orgánica de la Municipalidades, y 5º de Reglamento Interno, acompañado por el concejal Nicolás Pablo Lauría en la Secretaría, y con la presencia de veinticuatro señores concejales, del señor Intendente Municipal, legisladores provinciales y nacionales, concejales electos, funcionarios de los poderes legislativos, ejecutivo y judicial, autoridades eclesiásticas, militares civiles y público presente, se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie.

- 3 -**DECRETO N° 1485**

Sr. Presidente: A continuación, invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por el personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Seguidamente, se proyecta el video mencionado.

- 4 -**DECRETO DE CONVOCATORIA**

Sra. Presidente: Por Secretaria se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario (Lauría): (Lee) “Decreto n° 353. Mar del Plata, 04 de diciembre de 2019. Visto el acto eleccionario ocurrido el 27 de octubre del corriente, y considerando. Que corresponde convocar a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno. Que conforme dicho artículo la Junta Electoral determina la fecha para convocar a Sesión Preparatoria para la integración de los nuevos Concejales electos. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Decreta: Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria para el día 9 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas, a los efectos de cumplimentar lo establecido por el Art. 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, de acuerdo al siguiente temario: I – Incorporación de los siguientes concejales electos. Por Juntos por el Cambio: Carrancio, Alejandro Ángel; Gonzalorena, Rosa Liliana; Lauría, Nicolás Pablo; Neme, Agustín Patricio; Romero, Marianela. Por Frente de Todos: Amalfitano, Vito Hugo; de la TORRE, María Sol, Gandolfi Campoy, Roberto Fabián; Páez, Segundo Roberto; Santoro, Marina Laura. Por Acción Marplatense; Mantero, Paula Cristina; Taccone, Horacio Daniel. II- Integración de la Mesa Directiva. III – Constitución de Comisiones Internas. IV – Fijación de Días y Horas de Sesión. Artículo 2º: Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales en ejercicio y a los señores Concejales electos, al Sr. Intendente Municipal y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, etc. Artículo 3º: Comuníquese, etc. Firman Guillermo Sáenz Saralegui Presidente del Honorable Concejo Deliberante y Juan Ignacio Tonto Secretario del Honorable Concejo Deliberante”.

- 5 -**COMISIÓN DE PODERES**

Sr. Presidente: Corresponde integrar la Comisión Especial de Poderes conforme a lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 6º del Reglamento Interno, para examinar los documentos remitidos por la Junta

Electoral y si los concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica. Invito a los bloques políticos a que designen un representante para integrarla. Tiene la palabra la concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Gracias, señor Presidente. Por el Bloque UCR vamos a proponer al concejal Martínez Bordaisco para que constituya la Comisión de Poderes.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Vamos a proponer al concejal Marcos Gutiérrez.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Morro.

Sra. Morro: El Bloque el Frente Renovador propone al concejal Ariel Ciano.

Sra. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Proponemos al concejal Mauricio Loria para que integre también la Comisión de Poderes.

Sra. Presidente: De acuerdo con lo propuesto la Comisión queda integrada por los siguientes señores concejales: concejal Martínez Bordaisco, concejal Marcos Gutiérrez, concejal Ariel Ciano y concejal Mauricio Loria. Si no hay observaciones, pasamos a un pequeño cuarto intermedio solicitando al público que permanezca en el recinto.

-Siendo las 13:21 se pasa a cuarto intermedio.

-A las 13:37 se reinicia la sesión.

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Poderes.

Sr. Secretario: (Lee) Acta de la Comisión de Poderes Sesión Preparatoria del día 9 de diciembre de 2019. En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a las 13:20 horas del día nueve de diciembre de dos mil diecinueve, se reúne la Comisión Especial de Poderes durante el Cuarto Intermedio de la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha, integrada por los siguientes señores Concejales: Loria, Mauricio; Martínez Bordaisco, Ariel; Gutiérrez, Marcos y Ciano, Ariel. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 6º y 7º del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante, la Comisión Especial de Poderes examina la Resolución de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, con la nómina de los señores concejales electos el día 27 de octubre de 2019. Se toma conocimiento de la nota presentada por el señor Páez, Segundo Roberto, obrante a fs. 1 de la nota 309-NP-2019 donde renuncia a la dieta como concejal. Se toma conocimiento de la nota presentada por la señora Gonzalorena, Rosa Liliana obrante a fs. 1 de la nota 312-NP-2019, donde renuncia a su dieta hasta tanto sea aprobado el pedido de licencia efectuado en el ANSES para ocupar cargo electivo desde el 10 de diciembre de 2019 al 10 de diciembre de 2023. La Comisión procede a analizar la incorporación, a partir del 10 de diciembre de 2019, de los siguientes Concejales electos: Por Juntos por el Cambio: Carrancio, Alejandro Ángel; Gonzalorena, Rosa Liliana; Lauría, Nicolás Pablo; Neme, Agustín Patricio; Romero, Marianela. Por Frente de Todos: Amalfitano, Vito Hugo; de la TORRE, María Sol; Gandolfi Campoy, Roberto Fabián; Páez, Segundo Roberto; Santoro, Marina Laura. Por Acción Marplatense: Mantero, Paula Cristina; Taccone, Horacio Daniel. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes imponen a los señores Concejales electos de lo dispuesto por los artículos 6º a 14º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, quienes manifiestan no encontrarse comprendidos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, excusación o restricción allí enumeradas. A continuación se incorporan los concejales nombrados. No siendo para más, se da por finalizado el acto”

- 6 -

ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS CONCEJALES ELECTOS

Sra. Presidente: A continuación, procederemos a la entrega de los respectivos diplomas a los concejales electos.

-Acto seguido, se procede a la entrega de los diplomas emitidos por la Junta Electoral a los concejales Carrancio, Gonzalorena, Lauria, Neme, Romero, Amalfitano, De la Torre, Gandolfi Campoy, Paez, Santoro, Mantero y Taccone.

- 7 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CUERPO

Sra. Presidente: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Cuerpo, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente I, un Vicepresidente II y un Secretario.

Se elegirá, en primer término, al Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Señores concejales, tienen el uso de la palabra. Concejales Baragiola.

Sra. Baragiola: Para presidir este Honorable Concejo Deliberante, la bancada de la Unión Cívica Radical del interbloque Juntos por el Cambio va a proponer al concejal Ariel Martínez Bordaisco. Entendemos que es la persona adecuada para poder llevar adelante el funcionamiento de este Concejo Deliberante y tener la posibilidad de articular entre los diversos bloques que conforman el mismo y poder sacar adelante diversos proyectos que hacen al funcionamiento de una ciudad que pretende vivir mejor y que necesita tener un Cuerpo Legislativo que lleve adelante la representación del vecino con la posibilidad de tener cercanía y de un ida y vuelta pero por sobre todo un Cuerpo Deliberativo que sepa escuchar a aquel que nos ha dado la posibilidad de hoy estar sentados aquí. Por lo tanto, vuelvo a proponer al concejal Ariel Martínez Bordaisco para presidir este Cuerpo. Muchas gracias.

Sra. Presidente: Concejales Ciano.

Sr. Ciano: Señora Presidente, como es histórico en este Concejo Deliberante vamos acompañar la propuesta que acaba de hacer la presidenta del Bloque de la Unión Cívica Radical para que Ariel Martínez Bordaisco sea nuestro Presidente en el próximo periodo. No solamente lo hacemos por ellos sino porque lo conocemos desde hace muchos años, desde nuestra querida Facultad de Derecho. Todos sabemos que es un hombre que busca el consenso y con respeto al disenso; de eso se trata: no nos vamos a poner de acuerdo en todo pero cuando no estemos de acuerdo vamos a respetar nuestros disensos. También quería hacer una mención especial a un nuevo camino que estamos empezando hoy y que mañana tomará cuerpo definitivamente, que es la presencia del hoy Intendente electo el señor Guillermo Montenegro. Me parece muy buen gesto que él esté presente y que esté acompañando a todos los concejales en esta asunción, me parece un buen inicio y espero que el respeto que él ha dicho -y que conozco que tiene por el Cuerpo Legislativo- se inicie hoy y siga de esta manera para superar una etapa de dificultades en la que esta ciudad necesita de todos. Gracias por ese gesto, señor Intendente electo, y cuente con nosotros. Felicidades, Ariel.

Sra. Presidente: Concejales Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Desde el Bloque de Frente de Todos asumimos la posibilidad, la capacidad y sabemos de la capacidad que tiene el concejal Ariel Bordaisco, creemos que los usos y costumbres van a ser más que acompañado por nosotros en materia de lo que hoy se le está requiriendo y solicitando que sea el Presidente de este Cuerpo. Valoramos el trabajo legislativo que ha ido desarrollando a lo largo de este tiempo, fueron dos años en la presidencia de la Comisión de Legislación, ha sido un muy buen presidente, discutiendo y poniendo todas las situaciones que se requerían en la agenda. Quiero sumar las palabras que mencionaba el concejal Ciano y decir que el Cuerpo Legislativo no puede caminar disociado o alejado del Departamento Ejecutivo, es por eso que hoy contar con la presencia del Intendente electo es muy buena señal. Necesitamos agilizar el diálogo, el encuentro y las responsabilidades en conjunto porque la situación que atraviesa nuestra ciudad, nuestra provincia y nuestro país no puede tener políticas disociadas. Es por eso que agradecemos este gesto y esperamos poder trabajar y desde este bloque acompañamos la postulación de Ariel Martínez Bordaisco como Presidente de este Concejo.

Sra. Presidente: Concejales Carrancio.

Sr. Carrancio: Voy hablar en nombre de un bloque que se está por constituir y vamos a componer junto con el concejal Agustín Neme, Nicolás Lauría y Guillermo Volponi, es decir que cuando haga referencia a nuestro voto es en nombre de nosotros cuatro como concejales. Vamos acompañar la propuesta de la concejal Baragiola, esperando que el concejal Martínez Bordaisco pueda lograr los consensos necesarios en esta etapa que se viene para acompañar al Intendente electo y celebro que esté acá presente acompañando esta sesión especial junto a nosotros, sabiendo que tenemos un camino difícil pero entre todos vamos a poder lograr que Mar del Plata vuelva al lugar que se merece. Juntos acá vamos a colaborar con el Intendente para llevar a cabo las políticas públicas.

Sra. Presidente: Concejales Loria.

Sr. Loria: Desde el Bloque de Agrupación Atlántica vamos acompañar la propuesta efectuada por la concejal Baragiola, entendiendo la capacidad del concejal Ariel Martínez Bordaisco con el cual he tenido el gusto de compartir la Comisión de Legislación -la cual él presidía- y entiendo que va a tener una gran gestión como Presidente de este Honorable Cuerpo. Le deseo lo mejor en este nuevo camino.

Sra. Presidente: Concejales González.

Sra. González: El Bloque de Coalición Cívica apoya la propuesta de la concejal Baragiola. El concejal Martínez Bordaisco es una persona que nos merece nuestra suma confianza a nuestro bloque y un respeto profundo por su ética.

Sra. Presidente: Concejales Taccone.

Sr. Taccone: Desde el Bloque de Acción Marplatense, apoyamos la propuesta hecha por el Bloque de la Unión Cívica Radical para elegir como nuevo Presidente al concejal Ariel Martínez Bordaisco. Me pone muy contento escuchar las

palabras de quienes me precedieron en el uso de la palabra, todos tienen buenas intenciones y tenemos que llevarlas a la práctica, Mar del Plata es una ciudad muy grande que nos necesita a todos juntos, trabajemos fuertemente para que la gente esté mejor. Muchas gracias.

Sra. Presidente: Concejales Martínez Bordaico.

Sr. Martínez Bordaico: Gracias, señora Presidente. Para proponer a la concejala Mariana Romero como Presidente. Es una concejala joven que va a marcar una gran importancia en este Concejo Deliberante y quiero proponerla para ese cargo.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Martínez Bordaico, los concejales Amalfitano, Baragiola, Carrancio, Ciano, Coria, de la Torre, Gandolfi, González, Gonzalorena, Gutiérrez, Lagos, Lauría, Loria, Mantero, Morro, Neme, Páez, Rodríguez, Romero, Santoro, Sívori, Taccone y Volponi. Total: 23 votos. El concejal Martínez Bordaico vota por la concejala Romero. Total: 1 voto.

Sr. Secretario: De acuerdo con las propuestas, el resultado de la elección para la presidencia del Concejo es de 23 votos para el concejal Martínez Bordaico y un voto para la concejala Mariana Romero.

- Aplausos de los presentes

Sra. Presidente: A continuación, corresponde la elección del Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Marcos Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Gracias, señora Presidente. Quiero proponer por su capacidad, por el trabajo colectivo de todos estos años, por la trayectoria en el ámbito legislativo pero por sobre todo en la política local a un compañero que nos ha enseñado a transitar la política colectiva con muchos consensos y disensos, con discusiones muy acaloradas pero siempre poniendo por delante el razonamiento de la política. Quiero proponer a mi compañero Daniel Rodríguez.

Sra. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Desde nuestro bloque vamos acompañar la propuesta del concejal Gutiérrez, destacando cada una de las virtudes a las que hizo referencia y siendo una alegría de volver compartir la mesa directiva con Daniel quién siempre ha tenido la actitud muy positiva y siempre buscando estos consensos que hablábamos en la designación del Presidente. Ha sido una herramienta vital para poder lograr desde el Legislativo muchos de estos consensos hacia la gobernabilidad y celebramos la propuesta del concejal Gutiérrez.

Sra. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Vamos acompañar lo propuesto por el concejal proponente, Marcos Gutiérrez, entendiendo que es la persona acorde y adecuada de ocupar un lugar en la Vicepresidencia 1º del Concejo Deliberante nuestro querido concejal Daniel Rodríguez.

Sra. Presidente: Concejal Loria.

Sr. Loria: Desde el Bloque de Agrupación Atlántica también vamos acompañar la propuesta efectuada por el concejal Marcos Gutiérrez. Quería agradecer a Daniel Rodríguez por toda la labor que ha hecho durante estos dos años que he tenido el gusto de compartir, con el con el cual he aprendido y aprendo muchas cosas. Estoy convencido que es el concejal adecuado para ocupar ese lugar.

Sra. Presidente: Concejal González.

Sra. González: Desde el Bloque de la Coalición Cívica Radical vamos acompañar la propuesta del concejal Marcos Gutiérrez. El concejal Daniel Rodríguez me merece mucho respeto, es una persona conciliadora y por sobre todas las cosas una persona reflexiva, así que entiendo que es absolutamente dotado para el cargo.

Sra. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Vamos adherir a la propuesta que hizo el concejal Gutiérrez. Todos los que estamos aquí lo conocemos a Daniel Rodríguez. Militante de muchos años, un militante de la búsqueda de los consensos y del respeto, que es lo que requiere esta nueva etapa de la Argentina. La foto de ayer muestra eso y me parece que Daniel Rodríguez es el hombre indicado para que la fuerza política que integramos lo proponga como Vicepresidente de este Cuerpo. Éxitos, Daniel.

Sra. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Desde el Bloque de Acción Marplatense apoyamos, adherimos y lo hacemos con mucho gusto que el concejal Daniel Rodríguez sea el vicepresidente 1º del Concejo Deliberante.

Sra. Presidente: Concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Muchas gracias. Más allá del agradecimiento y todas las consideraciones que he recibido, me alegra mucho poder ser reconocido como un hombre del consenso. Consenso no significa entregarse, pactar o traicionar; significa privilegiar los caminos que más le convienen al conjunto del pueblo argentino, sin perder los principios y las convicciones. Nosotros como concejales y como Cuerpo hemos sido un poco golpeados este año, hemos tenido críticas, manifestaciones que creo que ninguno de los concejales que están acá se merecen y que de alguna manera el Cuerpo en su conjunto se merece. La democracia necesita los tres poderes y nosotros nos vamos a encargar de que este Cuerpo vuelva a retomar el camino que nunca debió haber perdido. Propongo que mi compañera Virginia Sívori pueda ser designada en ese cargo.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Daniel Rodríguez, los concejales Amalfitano, Baragiola, Carrancio, Ciano, Coria, de la Torre, Gandolfi, González, Gonzalorena, Gutiérrez, Lagos, Lauría, Loria, Mantero, Martínez Bordaíscio, Morro, Neme, Páez, Romero, Santoro, Sívori, Taccone y Volponi. Total: 23 votos. El concejal Rodríguez vota por la concejal Sívori. Total: 1 voto.

Sr. Secretario: De acuerdo con las propuestas de cada concejal y los votos establecidos, el resultado de la elección para la vicepresidencia 1º es de 23 votos para el concejal Daniel Rodríguez y un voto para la concejal Virginia Sívori. Corresponde ahora la elección del Vicepresidente 2º de este Concejo Deliberante. Concejal Taccone.

Sra. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Desde el Bloque de Acción Marplatense propone para vicepresidente 2º de este Honorable Cuerpo, a la concejal Paula Mantero.

Sra. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Vamos acompañar la propuesta del concejal Taccone. Le deseamos a la concejal el mayor de los éxitos en su función y esperando en esta línea de consensos sea una pieza clave en un engranaje en la mesa directiva para poder arribar a las buenas políticas que necesita esta ciudad.

Sra. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Vamos acompañar la propuesta del concejal Taccone. Como bancada desde la Unión Cívica Radical vemos en la concejal Paula Mantero la posibilidad de tener no sólo un trabajo desde el género en esta conducción sino también la posibilidad que nos da de poder trabajar mano a mano y diariamente. La conocemos desde hace muchos años y sabemos de su ser laborioso y predisposición para tal situación. Creo que el equipo de Presidente, Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º de este Concejo y cuando elijamos la Secretaría va a ser un muy buen equipo para poder llevar adelante los destinos de este Concejo Deliberante mano a mano con el Ejecutivo Municipal que viene en Mar del Plata.

Sra. Presidente: Concejal Loria.

Sr. Loria: Desde Agrupación Atlántica vamos acompañar la propuesta efectuada por el concejal Taccone, deseándole a la concejal lo mejor en esta nueva etapa.

Sra. Presidente: Concejal González.

Sra. González: Desde el Bloque de la Coalición Cívica vamos acompañar lo propuesto por el concejal Taccone. No tengo conocimiento de ella, soy bastante nueva en esto pero confío plenamente en el concepto de todos mis compañeros y le deseo éxito y buen camino.

Sra. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Vamos acompañar la propuesta hecha por Horacio Taccone. Conocemos a Paula Mantero y sabemos que junto a Ariel Martínez Bordaíscio y Daniel Rodríguez más la propuesta que se haga para la Secretaría de este Cuerpo, van a poder conducir con la ayuda de todos nosotros este Concejo Deliberante. En nombre de nuestro bloque queríamos saludar a los doce concejales que hoy se incorporan y desearles el mayor de los éxitos. En especial quería saludar dos de ellos. Con uno compartí la Escuela Piloto hace 35 años, integramos una lista de centro de estudiantes, desde allí soñamos muchas cosas y hoy nos vemos compartiendo una banca, así que Horacio querido te deseo éxitos en estos cuatro años, que el éxito tuyo va a ser el éxito de mucha gente de la ciudad. Otros de los saludos es en especial para Vito a quien quiero mucho y que en momentos difíciles puso el cuerpo, el corazón, el alma y la convicción en un momento difícil de la Argentina, así que felicidades por ocupar hoy esa banca. Quería saludar a los bombos que vinieron hoy porque vinieron por alegría y nosotros estábamos acostumbrados a que esos bombos eran manifestaciones de protesta. Ojala vengan otros

tiempos a la ciudad a la provincia y a la nación y esos bombos sean por alegría como están acompañando hoy a los compañeros que están asumiendo.

Sra. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Desde el Frente de Todos vamos acompañar la propuesta del concejal Taccone, conociendo muy bien a la licenciada Paula Mantero con quien me ha tocado transitar la Universidad Nacional de Mar del Plata sobre todo en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, muchísimas jornadas de trabajo, gestión y militancia. Sabemos de la capacidad y la conocemos muy bien el desarrollo que tiene, del diálogo y lo persistente que es ante las ideas que resultan innovadoras y las ideas que sirven para nuestro pueblo y nuestra ciudad. Es por eso que acompañamos la propuesta de que sea designada Vicepresidenta 2°.

Sra. Presidente: Concejal Mantero.

Sra. Mantero: En principio quería agradecer al Cuerpo la confianza en mi persona y quería proponer a Horacio Taccone para el cargo.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la concejal Mantero, los concejales Amalfitano, Baragiola, Carrancio, Ciano, Coria, de la Torre, Gandolfi, González, Gonzalorena, Gutiérrez, Lagos, Lauría, Loria, Martínez Bordaisco, Morro, Neme, Páez, Rodríguez, Romero, Santoro, Sívori, Taccone y Volponi. Total: 23 votos. La concejal Mantero vota por el concejal Taccone. Total: 1 voto.

Sr. Secretario: De acuerdo a la propuesta de los distintos bloques, el resultado de la votación para la Vicepresidencia 2° es para Paula Mantero con 23 votos a favor y un 1 voto para Horacio Taccone.

- Aplausos de los presentes

Sra. Presidente: Invito al Presidente electo a ocupar su lugar en el estrado concejal Ariel Martínez Bordaisco.

- Aplausos de los presentes

Sr. Presidente (Martínez Bordaisco): Muy buenos días para todos. A continuación corresponde la elección del Secretario del Honorable Cuerpo. Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. Desde nuestro bloque nos gustaría proponer para el cargo de Secretario, a una persona que hace ya varios años que está trabajando en labor de asesor y que está en el Honorable Concejo Deliberante, una persona de firmes convicciones, con muchísima capacidad de diálogo y que busca el consenso. Una persona íntegra, honesta y que creemos que va hacer una gran gestión a cargo de la Secretaría de este Concejo. Queríamos proponer a la doctora Natalia Poleggio para el cargo de Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente. Desde ya le deseo éxitos en su tarea, que lo descarto porque el equipo es bueno. Para acompañar lo propuesto por el concejal Alejandro Carrancio. Entiendo que la doctora Poleggio es una persona con posibilidades enormes de poder llevar adelante la tarea de la Secretaría y dispuesta a poder colaborar con ella para poder trabajar con todas las fuerzas políticas que en este Concejo desarrollan la labor diaria.

Sr. Presidente: Concejal Loria.

Sr. Loria: Desde Agrupación Atlántica vamos acompañar la propuesta del concejal Carrancio. Le deseamos lo mejor a la doctora Poleggio, le va a resultar una tarea fácil en virtud del gran trabajo que había realizado Juan Manuel Tonto.

Sr. Presidente: Concejal González.

Sra. González: Coalición Cívica va acompañar la propuesta hecha por el concejal Carrancio. Entiendo que la doctora Poleggio está preparada para este rol. Vamos a contar con su colaboraron y ella va a contar con la nuestra.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, Presidente. Vamos acompañar la propuesta para que Natalia Poleggio se haga cargo de la Secretaría de este Concejo Deliberante. La conocemos, sabemos de su capacidad de trabajo, sabemos que es una responsabilidad muy grande porque uno para ponderar suele en algunas ocasiones comparar y como bien decía el concejal Loria la comparación sería inevitable con la gran tarea que desarrolló el Secretario que hoy dejó de prestar funciones aquí, un Secretario que a quienes nos gusta el deporte solemos utilizar esas comparaciones y pasó muchas veces desapercibido como los mejores árbitros y creo que ese es el mejor ejemplo de un gran Secretario: alguien que sin notar, hacía que esto funcione de la mejor manera posible. Felicidades Natalia, la responsabilidad es muy grande, contá con todos nosotros.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Gracias, señor Presidente. Quería felicitarla por su nuevo cargo y desde el Bloque de Frente de Todos, estamos para acompañar la propuesta del concejal Carrancio.

Sr. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, señor Presidente. Desde el Bloque de Acción Marplatense también vamos acompañar la propuesta efectuada por el concejal Carrancio y desearle a usted la mejor de las suertes en esta nueva tarea de mucha responsabilidad que hoy empieza.

Sr. Presidente: En consecuencia, siendo por unanimidad la designación, invitamos a la doctora Natalia Poleggio ocupar su lugar en el Estrado.

- Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Teniendo en cuenta lo resuelto por este Concejo Deliberante la mesa directiva queda integrada de la siguiente manera: Presidente, Ariel Martínez Bordaisco; Vicepresidente 1º, Daniel Rodríguez; Vicepresidente 2º, Paula Mantero; Secretaria, Natalia Poleggio.

- 8 -

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO DEL H.C.D., ARIEL MARTINEZ BORDAISCO

Sr. Presidente: Nuevamente buenos días para todos, voy a tratar de escaparle a la emoción. Primero, quiero agradecer profundamente cada una de las palabras de los concejales preopinantes, me emociona porque los conozco como dirigentes políticos, como personas y me siento doblemente honrado. Quiero agradecer a esa barra llena, recién lo decía el concejal Ciano, han venido dirigentes políticos, militantes, familiares y amigos. A quien en la casa de la democracia, en la casa del pueblo y siempre nos gusta tener una barra llena, llena de alegría que vienen acompañar a los distintos bloques y a sus concejales, pero también cuando está llena porque vienen a reclamar una modificación o a criticar alguna Ordenanza; entonces siempre la barra llena en la casa del pueblo es lo mejor para los que somos de la política. Quiero agradecer y despedir aquellos concejales que han dejado sus bancas; hoy a la mañana tuvimos una ceremonia muy emotiva y quiero agradecer por la clase de personas y dirigentes políticos que son y todos desde su lugar han trabajado para una mejor Mar del Plata y Batán. Otro agradecimiento muy especial es para el Presidente saliente, el señor Guillermo Sáenz Saralegui, que se ha retirado y pido un fuerte aplauso para el que estuvo cuatro años al frente del Cuerpo.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Presidente: Hoy aquí no estamos acá para hablar del futuro, creo que nos espera un Concejo Deliberante distinto y es por eso que hay que dar un mensaje claro a los ciudadanos. Vamos a trabajar por un Concejo Deliberante con mayor cercanía con el vecino, cercanía no solamente física sino de generar mejores herramientas de participación ciudadana para que los vecinos puedan participar de la elaboración de las normas. Creo que es central la participación de los ciudadanos y esa cercanía para que nosotros podamos saber cuáles son las demandas que tienen los ciudadanos y dar soluciones en este Concejo. Vamos a trabajar para transparentar la actividad del Concejo Deliberante, transparencia en los actos públicos, en sus procesos internos, en su comunicación. Los concejales somos muy concientes de lo que la gente nos dice y de las cosas que nos plantean en la calle y vamos a trabajar para transparentar el Cuerpo. Vamos a trabajar también para administrar las diferencias. Aquí no hay ideas mágicas ni personas que tienen razón ni personas que están equivocadas; este es un Cuerpo en donde se ponen en equilibrio las disidencias, las coincidencias, el acuerdo de voluntades. Es el Cuerpo que más se asemeja con los ideales de la democracia y vamos a trabajar para eso, trabajo y gestión que junto con las autoridades que me van acompañar -tanto Daniel como Paula- nos comprometemos a trabajar en una Presidencia con las puertas abiertas, transparente y cercana con el vecino. Creo que en este Concejo Deliberante deberíamos empezar a debatir la agenda del futuro, esa agenda que nos ponga en otra etapa de desarrollo a la ciudad de Mar del Plata y Batán, eso lo vamos a hacer codo a codo con el Ejecutivo Municipal. Hoy acá en un gesto muy importante, está presente el Intendente electo Guillermo Montenegro, al cual le pido un fuerte aplauso.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Presidente: Junto con Guillermo y con su equipo vamos a trabajar, pero tiene que ser este Concejo Deliberante el que empiece a pensar de cuál es la agenda del futuro para nuestra ciudad, tenemos que salir de esa agenda que parece cíclica a la que estamos condenados y empezar a pensar la agenda que queremos, la agenda que la gente quiere. Eso comienza hoy. Para finalizar, todos saben que mañana 10 de diciembre se cumplen 36 años de la vuelta de la democracia, 36 años de la asunción de nuestro querido padre de la democracia Raúl Alfonsín en la Argentina. Quiero hacer propias las palabras que decía Raúl en un discurso al cumplirse veinticinco años de la vuelta de la democracia. Raúl interpellaba a los

dirigentes políticos y les decía que tenían que trabajar para evitar caer en personalismos, tiene que trabajar en construcciones colectivas, en ideas y en proyectos, y decía una frase que quedó para la eternidad. “No sigan hombres, sigan ideas, porque los hombres pasan y las ideas quedan y se convierten en antorchas que mantienen viva la vida política democrática”. Hoy este Cuerpo toma esa invitación, vamos a trabajar sin personalismos, vamos a trabajar por construcciones colectivas para que todos juntos podamos construir una Mar del Plata y Batán más justa, más igual y más equitativa. Muchas gracias.

-Aplausos.

- 9 -

**CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS
Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIÓN**

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar los puntos III y IV del Decreto de Convocatoria referido a las Comisiones Internas, y días y horas de sesión. Se sugiere autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para confeccionar la integración de distintas Comisiones Internas y emitir el Decreto correspondiente. Si no hay observaciones se dará por aprobado. No habiendo observaciones se da por aprobado. Agradeciendo la presencia de las distintas autoridades y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

- Es la hora 14:17



Natalia Poleggio
Secretaria



Ariel Martínez Bordaisco
Presidente